

**GUÍA DOCENTE**  
**“ANÁLISIS DE BALANCES”**

**GRADO EN EN ADMINISTRACION Y  
DIRECCION DE EMPRESAS**

**CURSO 2019-20**

<b>I. Identificación de la Asignatura</b>	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
No de créditos	4,5
Idioma en el que se imparte	Castellano

<b>II. Presentación</b>
<p>El curso está propuesto para acercar al máximo la práctica del análisis y la gestión financiera de las empresas a partir de los estados financieros. Para ello, se estudia e interpreta la información económico-financiera mediante la aplicación de una serie de técnicas y herramientas analíticas, con el objeto de diagnosticar la situación y evolución de la empresa, así como ofrecer recomendaciones y políticas que permitan mejorar la rentabilidad de la misma. También se analizan la toma de decisiones sobre inversión y financiación en las empresas</p> <p>Es aconsejable que el alumno tenga unos conocimientos básicos de contabilidad financiera.</p>

<b>III. Competencias</b>
<b>Competencias Generales</b>
<p>CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.</p> <p>CI06. Capacidad de Gestión de la información: analizar, buscar y discriminar información proveniente de fuentes diversas: ser capaz de identificar las fuentes de información económica relevante, obtener y seleccionar dicha información.</p> <p>CI08. Capacidad de tomar decisiones. CS01. Aprendizaje autónomo.</p> <p>CS04. Liderazgo.</p>
<b>Competencias Específicas</b>
<p>CE03. Contabilidad</p> <p>CP11. Capacidad para elaborar e interpretar la información contable</p> <p>CP12. Comprensión de las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial</p>

<b>IV. Contenido</b>
<b>IV.1. Temario de la asignatura</b>
<p><b>Tema 1. Introducción al Análisis de Estados Financieros</b></p> <p>Introducción al análisis contable</p> <p>Necesidad de comparación sectorial Limitaciones al análisis de estados financieros</p>

**Tema 2. Las Cuentas Anuales**

Características de las Cuentas Anuales

El Balance de Situación

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto El Estado de Flujos de Efectivo

El reparto del resultado del ejercicio

**Tema 3. El Balance de Situación (1)**

Análisis patrimonial del Balance de Situación

Fondo de Maniobra y ratios

**Tema 4. El Balance de Situación (2)**

Relación de los activos con sus fuentes de financiación

Análisis de ratios del Balance de Situación

Ratios de Solvencia y Tesorería

Ratios de Endeudamiento

**Tema 5.**

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Versión escalonada de la cuenta de P y G. Margen Bruto, EBITDA

Análisis horizontal y vertical de la cuenta de pérdidas y ganancias

Grado de Autofinanciación y su relación con la amortización financiera

**Tema 6.**

Análisis de la Rentabilidad

Rentabilidad de las Ventas (ROS) Rentabilidad del Activo (ROA) (ROI) Rentabilidad Financiera (ROE) Rentabilidad del Accionista

El coste contable de las fuentes de financiación (PN y Pasivo)

**Tema 7.**

El Estado de Flujos de Efectivo

La tesorería generada en el ejercicio económico Estado de Flujos de Efectivo (PGC) y su interpretación

**IV.2. Actividades Formativas**

Tipo	Descripción
Prácticas / Resolución de ejercicios	Prueba/s práctica/s (temas 3 al 7)
Otras	El alumno tendrá la posibilidad de realizar un trabajo final de análisis de una empresa real
Otras	Prueba/s teórica/s (temas 1 al 7)

**V. Tiempo de Trabajo**

Clases teóricas	16
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	23
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	13.5

Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	30
Preparación de pruebas	26.5
Total de horas de trabajo del estudiante	135

## VI. Metodología y Plan de Trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 13	Tema 7
Prácticas	Semana 14 a Semana 14	Casos prácticos Tema 7
Clases Teóricas	Semana 10 a Semana 10	Tema 6
Prácticas	Semana 11 a Semana 11	Casos prácticos Tema 6
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Tema 1
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 3	Tema 2
Clases Teóricas	Semana 4 a Semana 4	Tema 3
Prácticas	Semana 4 a Semana 5	Casos prácticos Tema 3
Clases Teóricas	Semana 6 a Semana 6	Tema 4
Prácticas	Semana 7 a Semana 7	Casos prácticos Tema 4
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 8	Tema 5
Prácticas	Semana 9 a Semana 9	Casos prácticos tema 5

## VII. Métodos de evaluación

### VII.1. Ponderación para la evaluación

Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Exceptuando las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, la suma de las actividades no revaluables no podrán superar el 50% de la nota de la asignatura y no

podrán tener nota mínima.  
Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

#### Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se realizará de la siguiente forma:

- **Prueba Teórica (ponderará el 30% nota final):** Consistirá en un examen tipo test, de preguntas cortas o de preguntas a desarrollar, o bien, una combinación de las anteriores.

- **Prueba Práctica (ponderará el 50% de la nota final):** En esta prueba, el alumno tendrá que analizar la situación económico financiera de una empresa a través del uso de las técnicas estudiadas en el desarrollo de la asignatura y elaborar un informe final, siendo indispensable la elaboración del mismo de forma coherente para superar la prueba práctica.

Para superar la asignatura será necesario aprobar cada una de las pruebas de forma independiente, tanto la teórica como la práctica, con un mínimo de 5 puntos sobre 10.

- **Trabajo en grupo obligatorio (10%):** los alumnos tendrán que realizar un trabajo en grupo (máximo cuatro personas), siendo obligatoria su realización durante el periodo docente de la asignatura, así como su **presentación presencial (10%)** (siempre que la programación docente de la asignatura lo permita). El trabajo en grupo no será re- evaluable en la Convocatoria de JUNIO.

Dependiendo del número de alumnos y a criterio del profesor, el trabajo en grupo podrá considerarse como voluntario. En este caso, las pruebas teórica y práctica ponderarán un 40% y un 60% de la nota final de la asignatura, respectivamente, y el trabajo voluntario tendrá una puntuación máxima de 1 punto, que se añadirá a la calificación obtenida en las pruebas (cuando éstas estén aprobadas).

El alumno que no supere la asignatura en la Convocatoria de Mayo, se presentará a la Convocatoria Extraordinaria de JUNIO con toda la asignatura, no teniendo la opción de liberar ninguna parte de la materia. A estos efectos, la calificación del trabajo en grupo se mantendrá durante el curso académico.

#### VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### VII.5. Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

### VIII. Recursos y Materiales Didácticos

#### Bibliografía

Amat, O. (2013). Análisis integral de empresas. Bresca.

Rivero, P. (2018). Análisis de Balances y Estados complementarios. Pirámide

Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. BOE.

Llorente Olier, A.A. (2010): Manual de análisis de cuentas anuales. Centro de Estudios Financieros.

Archel Domench, P. y otros: Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Editorial Pirámide.

Rojo Ramírez, A. (2011): Análisis Económico-Financiero de la Empresa. Garceta grupo editorial.

#### Bibliografía de Consulta

Subramanyan, K.R. y Wild, J.J. (2009): Financial Statement Analysis. McGraw-Hill.

### IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	<b>José Alejandro Fernández Fernández</b>
Correo Electrónico	<b>Prof.jafernandez@eserp.com</b>
Titulación Académica	<b>Doctor</b>